

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 77 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 11:55 Horas del día lunes 10 de enero de 2011, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde Don **Luis Cuevas Ibárra** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe, la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez

El señor Alcalde solicita una moción de orden comenzar con la con el tema de educación que trae la señorita Brenda Muñoz, y luego continuar con la tabla.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la moción para modificar el orden de la tabla.

La señorita Brenda Muñoz, informa que hoy quiere presentar dos temas primero la rendición del programa de mejoramiento de la gestión municipal en educación 2010 y continuar con la presentación del PMG Municipal en Educación 2011.

En relación a la rendición la señorita Brenda Muñoz, hace entrega al concejo de un documento de rendición del PMG Municipal en Educación 2010 recordando cada una de las iniciativas y actividades que se realizaron durante el año 2010 y los gastos asociados a cada una de ellas, informa que quedo un saldo de \$3.500 (tres mil quinientos pesos) que se deben reintegrar, que el total aprobado fue de \$95.101.874 (noventa y cinco millones ciento un mil ochocientos setenta y cuatro pesos) y que lo gastado fue de \$95.098.874 (noventa y cinco millones noventa y ocho mil ochocientos setenta y cuatro pesos).

Sin dudas de parte el concejo el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la Rendición de cuentas del PMG Municipal en Educación 2010.

La señorita Brenda Muñoz, hace entrega de la propuesta del PMG Municipal en educación 2011, señalando las siguientes iniciativas, actividades y montos.

INICIATIVA	ACTIVIDADES	MONTO
-Mejoramiento del acceso a la comunidad, para asegurar la continuidad de estudios y retención de matriculas.	- Alimentación internados - Bicicletas - Biblioteca de estudio internado	-\$45.000.000 - \$5.000.000 - \$2.000.000 TOTAL \$52.000.000
- Indemnizaciones	- Pago indemnizaciones	\$29.000.000
-Programa de actividades culturales, deportivas y recreativas para la comunidad	-Curso pintura -Monitores y mantención orquesta y banda -Festival de la voz	-\$800.000 -\$6.000.000 -\$3.000.000 TOTAL \$9.800.000
-Mejoramiento de las condiciones físicas de los establecimientos educacionales de la comuna	- Reparaciones en establecimientos rurales	-\$4.400.000
Total monto aprobado		\$95.200.000

No habiendo dudas al respecto el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar El Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2010.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 75 (20.12.2010)
- 2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 76 (03.01.2011)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

- 1.- Ord. Nº 01, Dirección de Obras Municipales

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Proyecto Subvención Club Deportivo Hernán Brañas.
- 2.- Ord. Nº 04 de la Dirección de Obras Municipales
- 3.- Ord. Nº 1283, del Centro de detención Preventiva de Quirihue

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Rendición PMG en Educación 2010 y Presentación de PMG en educación 2011
- 2.- Aporte Municipal a Programa de Desarrollo Local (Prodesal)
- 3.- Modificación Presupuestaria

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

- 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 75 (20.12.2010)
- Sin Observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta Nº 75 de fecha 20.12.2010

2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 76 (03.01.2011)

Observaciones:

El señor Alcalde observa lo siguiente, dice que cuando solicito aprobar las funciones de los contratos a honorarios señalo que eran Asesores Jurídicos, recordando que se contrataran dos profesionales.

Don Juan Cabrera Observa lo siguiente, dice que cuando se refiere a que los funcionarios pueden hacer lo que quieran después de su horario señalo que estaban respaldados por el estatuto de atención primaria de salud, no por el estatuto administrativo, indicando que hay un error en el acta.

Sin más observaciones el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta Nº 76 de fecha 03.01.2011, con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

1.- Ord. Nº 01, Dirección de Obras Municipales

2.2.- RECIBIDA

1.- Proyecto Subvención Club Deportivo Hernán Brañas.

2.- Ord. Nº 04 de la Dirección de Obras Municipales

3.- Ord. Nº 1283, del Centro de detención Preventiva de Quirihue

2.3.- ANÁLISIS.

En relación al proyecto de Subvención del Club Deportivo Hernán Brañas el señor alcalde explica que esta solicitud tiene que ver con las actividades de Aniversario, informando que sostuvo una reunión con dirigentes de las diversas organizaciones sociales de la población Hernán Brañas donde le planteo la posibilidad que ellos pudieran elegir que actividades desarrollar en el sector, ya que como alcalde piensa que nada de lo que se ha hecho Brañas ha tenido una buena recepción por parte de los vecinos, señala que producto de esto los dirigentes presentaron una propuesta de actividades para desarrollar en el sector donde ellos serán los organizadores y ejecutores de las actividades y por supuesto tendrán el apoyo de la municipalidad, dice que de las organizaciones se le eligió a una para que se hiciera responsable de solicitar la subvención y rendirla mencionando que esta fue el Club Deportivo.

Don Juan Cabrera, dice que esto es una muy buena idea que siempre ha dicho que el aniversario no es solo en Trehuaco, sino que en toda la comuna, agrega que no le parece buena idea que se entregue a través de una subvención al Club Deportivo, explicando que los otros clubes pueden decir porque se entrega subvención al Club Deportivo Hernán Brañas y a ellos, señalando que los clubes no van a entender que esto es por las actividades de aniversario.

Don Rodolfo Saavedra, comparte lo dicho por don Juan Cabrera, señalando que también no le parece una buena idea entregarlo a través de subvención

Don Luis Sanhueza, dice que también comparte la opinión de sus colegas concejales, y agrega que esto se debería tratar entregado a organización respectiva.

El señor alcalde llama a votar por la moción

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar subvención municipal de \$700.000 (setecientos mil pesos) al Club Deportivo Hernán Brañas.

Sobre la Carta del Director de Obras, el señor Luis Sanhueza señala que le parece raro que después de tanto tiempo, después de que la obra está construida en un 90% aparezcan estos errores, refiriéndose a las fisuras del piso de la obra de reparación del gimnasio

El señor Alcalde, responde que esta una obra grande, que hay errores que aparecen en estas instancias

Don Juan Cabrera, interviene comentando que consultó con un arquitecto y que le dijeron que faltó que le pusieran una malla al piso

Alcalde, sugiere que puedan solicitar una copia del proyecto a don Juan Godoy para que puedan ver en que consistía el proyecto y después conversar sobre el tema, en otro momento ya que ahora no sacan nada de discutir y conversar sobre el tema sino nadie sabe sobre el proyecto.

Referente a la carta de solicitud de subvención del Centro de Detención Preventiva de Quirihue, el señor alcalde sugiere que modifiquen la solicitud ya que aparece año 2010 y que cuando la presenten nuevamente se analizara

En relación a la carta de solicitud de subvención del Cuerpo de Bomberos de Trehuaco, el señor alcalde informa que participo en conjunto con algunos concejales de una reunión con el Cuerpo de Bomberos, donde conversaron sobre las diferencias y problemas que tenían, dice que se comprometió al apoyo al trabajo que realiza el Cuerpo de Bomberos sugiriendo que se les pueda otorgar una subvención.

Si dudas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar por la moción

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar subvención municipal de \$1.000.000 (un millón de pesos) al Cuerpo de Bomberos de Trehuaco.

El señor Alcalde, informa que existe un convenio con el CONACE para trabajar en la comuna en lo que es la prevención del consumo de drogas, dice que por convenio están solicitando un aporte de \$300.000 (trescientos mil pesos) por lo que solicita acuerdo del concejo para comprometer este aporte.

No habiendo dudas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar un aporte de \$300.000 (trescientos mil pesos) al CONACE.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde, informa que esta trabajando en lo que son las actividades del aniversario, recordando que esta organizado para el 15 y 16 de enero la Fiesta de la Trilla con Rastra en el sector de Caña Dulce y en febrero la Fiesta del Membrillo en Minas de Leque y la Fiesta de la Rivera del Itata en Denecan.

4.- CUENTA COMISIONES

Don Juan Cabrera, dice que en una visita al consultorio se dio cuenta que se esta construyendo una pieza preguntando a que se debe eso.

El señor Alcalde, responde que es una pieza para los chóferes, y para ampliar el casino.

Don Juan Cabrera, felicita al señor alcalde por esa gestión, recordando que hace tiempo que estaba solicitando que se hiciera eso.

También dice que en su visita al consultorio aprovecho de visitar la construcción de la sala cuna y que se dio cuenta de que la construcción anterior tiene una parte que se hundió, pregunta si es posible que la empresa que está construyendo la ampliación pueda ayudar a reparar el problema que tiene la sala cuna.

Alcalde, responde que eso tardaría que verlo, y que no es posible pedirle ese tipo de cosas a la empresa que la ley no se lo permite.

Don Juan Carlos Sepúlveda, sugiere que se pueda pasar por terremoto

El señor Alcalde, responde que aun es tiempo.

Don Luis Sanhueza, señala que una vecina le comentó que le hicieron una encuesta sobre la atención de salud y que le consultó si esta encuesta ya estaba terminada y si ya estaban los resultados.

El señor alcalde, responde que efectivamente se realizó una encuesta de satisfacción usuaria y que esta fue realizada por el servicio de salud, señala que desconoce los resultados.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No Hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Rendición PMG en Educación 2010 y Presentación de PMG en educación 2011

Alcalde recuerda que esto se analiza al inicio de la sesión

2.- Aporte Municipal a Programa de Desarrollo Local (Prodesal)

Don Juan Godoy, explica que el concejo aprobó en diciembre el presupuesto municipal y el aporte al Prodesal para el año 2011 de \$10.800.000 (diez millones ochocientos mil pesos), dice que ahora necesitan definir el aporte para cada uno de los Prodesales.

No habiendo dudas ni consultas por parte del concejo el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar los siguientes aportes municipales para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) 2011:

UNIDAD OPERATIVA	APORTE MUNICIPAL
PRODESAL I	\$4.722.566
PRODESAL II	\$3.038.717
PRODESAL III	\$3.038.717

También se recuerda que se debe ratificar el acuerdo de aporte municipal de activos y servicios para el funcionamiento del Prodesal, es decir, oficinas, teléfonos, mobiliario, computadoras, etc.

El señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar aportes municipales en activos y servicios para el funcionamiento del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

3.- Modificación Presupuestaria

Don Juan Godoy explica que se solicita una modificación presupuestaria en el programa de la Fiesta de la Trilla con Rastra, explicando que la contratación de los artistas, amplificación, iluminación y generador tiene un costo de \$900.000 (novecientos mil pesos) por lo que se requiere traspasar los dineros de servicio de impresión, premios y otros, transporte y arriendo de generador a la cuenta de servicio de producción y desarrollo de eventos, para que esta cuenta quede con \$900.000 (novecientos mil pesos), señala que la cuenta de alimentos para personas se mantiene con \$100.000 (cien mil pesos).

No habiendo dudas ni consultas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la siguiente modificación presupuestaria.

ACTIVIDADES	ceremonia	TOTAL
Alimentos para persona	100.000	100.000
Servicio de Producción y desarrollo de eventos	900.000	900.000
Total	1.000.000	1.000.000

7.- INCIDENTES

Don Juan Carlos Sepúlveda, pregunta que se puede hacer en Denecan con las veredas ya que estas se encuentran levantadas

Alcalde, responde que se deben instalar letreros de veredas en mal estado

Don Juan Godoy, sugiere presentar un proyecto de mejoramiento urbano

Sin mas temas que tratar y siendo las 12:40 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal



Juan Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Enero 10 del 2011

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la moción para modificar el orden de la tabla.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la Rendición de cuentas del PMG Municipal en Educación 2010.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar El Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2010.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta N° 75 de fecha 20.12.2010
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta N° 76 de fecha 03.01.2011, con observaciones.
- 6.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar subvención municipal de \$700.000 (setecientos mil pesos) al Club Deportivo Hernán Brañas.
- 7.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar subvención municipal de \$1.000.000 (un millón de pesos) al Cuerpo de Bomberos de Trehuaco.
- 8.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar un aporte de \$300.000 (trescientos mil pesos) al CONACE.
- 9.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar los siguientes aportes municipales para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) 2011:

UNIDAD OPERATIVA	APORTE MUNICIPAL
PRODESAL I	\$4.722.566
PRODESAL II	\$3.038.717
PRODESAL III	\$3.038.717

- 10.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar aportes municipales en activos y servicios para el funcionamiento del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

- 11.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la siguiente modificación presupuestaria.

ACTIVIDADES	ceremonia	TOTAL
Alimentos para persona	100.000	100.000
Servicio de Producción y desarrollo de eventos	900.000	900.000
Total	1.000.000	1.000.000




Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe